PROYECTO ESTO SE COMPONE
GERENCIA DE MÚSICA
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto nace en el año 2020 como respuesta a las necesidades que presenta el sector musical a causa de la emergencia generada por la pandemia, buscando mitigar los efectos negativos que en materia económica afectan a la industria musical. Para esta versión "Esto se Compone" se plantea como un mecanismo de interlocución entre los agentes del sector musical y la ciudadanía, en el que los ciudadanos jugarán un papel protagónico en un laboratorio de creación musical colaborativa. Este laboratorio tendrá como resultado la creación de un repertorio de 7 canciones, creadas de manera conjunta entre las ideas y necesidades de los bogotanos y la experticia técnica de 80 agentes que intervienen en la cadena de valor y creación musical.

Este proyecto inicia con un componente de participación ciudadana, en el que los bogotanos podrán intervenir de manera directa en la creación musical registrando sus opiniones sobre diferentes temáticas en una plataforma virtual, además de participar en un foro en el que artistas y ciudadanos tendrán la posibilidad de discutir sobre el papel que juega la música en el contexto actual de la ciudad, cuyas conclusiones servirán de insumo para la creación de los textos de las canciones de cada uno de los colectivos.

El proyecto busca también cualificar a los agentes musicales participantes en temáticas relacionadas con su quehacer creativo y para ello desarrollará una serie de charlas entorno a temáticas relacionadas con la propiedad intelectual, la distribución digital, la producción y la composición musical. Así mismo cuenta con un componente de comunicación a través del cual se garantice la inscripción de los aspirantes esperados y la participación ciudadana entorno a las temáticas a amplificar por medio de las creaciones musicales, así como la divulgación de las obras producto del laboratorio creativo de cada uno de los 7 colectivos.

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	Proceso de invitación pública para la inscripción y selección de los agentes musicales que participarán en el proyecto "Esto se Compone 2021" que incluya: 1. Identificación del público objetivo del proyecto. 2. Diseño e implementación de mecanismos para garantizar la invitación e inscripción a través de medios virtuales. 3. Definición de criterios de selección de los participantes. 4. Sistematización y análisis de la información recolectada a través de los instrumentos de inscripción. 5. Informar a través de medios virtuales y mediante comunicación directa, los resultados del proceso de selección. La invitación púbica estará dirigida a agentes del sector musical (compositores, autores, intérpretes y productores) para la selección de 80 agentes.	1
2	Un (1) moderador con experiencia mínima de cinco (5) proyectos como conductor de eventos relacionados con temas musicales, para la guiar un foro virtual con una duración mínima de una (1) hora.	1
3	Cuatro (4) agentes musicales nacionales con experiencia mínima de cinco (5) años en el campo artístico, para participar como panelistas en un foro virtual con una duración mínima de una (1) hora.	4

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
4	Un (1) relator para la elaboración del documento de memorias del Foro realizado en el marco del proyecto "Esto se Compone 2021"	1
5	Tres (3) evaluadores de mediana o larga trayectoria **en composición y/o producción musical**, para la evaluación y selección de los autores, compositores y productores que harán parte del proyecto Esto se Compone 2021. Tres (3) evaluadores de mediana o larga trayectoria **en interpretación y/o dirección musical** para la evaluación y selección de los cantantes e intérpretes instrumentales que harán parte del proyecto Esto se Compone 2021. Se estima que se deberán evaluar en promedio 500 propuestas en total teniendo en cuenta los antecedentes del proyecto en el año 2020, Mediana Trayectoria = 3 años o más. Larga Trayectoria = 5 años o más. Se estima que se deberán evaluar en promedio 500 propuestas en total teniendo en cuenta los antecedentes del proyecto en el año 2020, Mediana Trayectoria = 3 años o más. Larga Trayectoria = 5 años o más.	6
6	Reconocimiento económico de dos millones de pesos ($2.000.000) a **siete (7) compositores seleccionados** a través de una invitación pública en el marco del proyecto Esto se Compone 2021.	7
7	Reconocimiento económico de dos millones de pesos ($2.000.000) a **siete (7) autores seleccionados** a través de una invitación pública en el marco del proyecto Esto se Compone 2021.	7
8	Reconocimiento económico de dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000) a **siete (7) productores seleccionados** a través de una invitación pública en el marco del proyecto Esto se Compone 2021.	7
9	Reconocimiento económico de un millón quinientos mil pesos ($1.500.000) a **cincuenta y nueve (59) intérpretes musicales seleccionados** a través de una invitación pública en el marco del proyecto Esto se Compone 2021.	59
10	Un (1) conferencista con experiencia mínima de 5 años en **procesos de formación sobre propiedad intelectual y derechos de autor** en el marco de la legislación colombiana para la realización de (4) sesiones virtuales de cualificación en temáticas relacionadas con derechos de autor y propiedad intelectual dirigidas a los agentes artísticos seleccionados en el marco del proyecto Esto se Compone 2021. Cada sesión debe tener una duración mínima de una hora.	1
11	Un (1) conferencista con experiencia mínima de 5 años en **procesos de distribución digital de contenidos musicales** para la realización de una (1) sesión virtual de cualificación en torno a esta temática, dirigida a los agentes artísticos seleccionados en el marco del proyecto "Esto se compone 2021". La sesión deberá tener una duración mínima de una hora.	1
12	Un (1) músico con experiencia mínima de 8 años en el campo de la **composición musical** para la realización de veintiún (21) sesiones virtuales de cualificación en torno a esta temática, dirigidas a los siete (7) colectivos artísticos del proyecto Esto se Compone 2021. Las sesiones deberán tener una duración mínima de una hora cada una.	1
13	Un (1) músico con experiencia mínima de 8 años en el campo de la **producción musical** para la realización de veintiún (21) sesiones virtuales de cualificación en torno a esta temática, dirigidas a los siete (7) colectivos artísticos del proyecto Esto se Compone 2021. Las sesiones deberán tener una duración mínima de una hora cada una.	1

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
14	Un (1) ingeniero de sonido con experiencia mínima de 5 años en el campo de la mezcla y masterización para la edición, mezcla y masterización de siete (7) temas musicales de entre 7 y 11 líneas instrumentales y/o vocales cada uno. Nota. Los siete (7) temas deben ser entregados en formato .wav 24bit/48Khz.	1
15	Realización, producción y posproducción de una **serie podcast conformada por siete (7) episodios** de mínimo 20 y máximo 30 minutos de duración cada uno. Para la realización del podcast se deberá garantizar: - Un (1) conductor de podcast con experiencia en la presentación, narración y realización de guiones y entrevistas para podcast relacionados con temas musicales. - Títulos y descripciones de cada uno de los siete episodios (Párrafos de no más de 600 caracteres) - Un (1) editor de audio que realice el trabajo de edición, mezcla y masterización de los contenidos para ser entregados en un archivo de audio en formato .wav y .mp3 - Cortinillas de entrada y cierre de entre 10 y 20 segundos de duración, en formato .wav - Una (1) portada general para la serie podcast "Esto se compone 2021" y siete (7) portadas para cada episodio de la serie en formato JPEG o PNG. El tamaño mínimo debe ser 2000 x 2000 pixeles, siguiendo las recomendaciones del Idartes del uso de logos institucionales. - Pago de membresía de suscripción en una plataforma de alojamiento para podcast. Se deben garantizar las condiciones acústicas óptimas para la captura de audio de los episodios Podcast.	1
16	Una (1) estrategia digital para la difusión del proyecto que tenga en cuenta los momentos clave que se relacionan a continuación: 1. Expectativa del proyecto 2. Divulgación de las invitaciones públicas 3. Desarrollo del proyecto 4. Divulgación y circulación de los productos La estrategia debe contemplar como mínimo: * Diseño de mínimo quince (15) piezas gráficas para la divulgación y promoción digital de las actividades y productos que hacen parte de este proyecto. * Mínimo tres (3) cápsulas audiovisuales para la divulgación y promoción del proyecto con una duración de entre dos (2) y tres (3) minutos. El producto debe realizarse bajo las siguientes especificaciones: Full HD 1920x1080 píxeles (16:9). Deben entregarse sonorizado, colorizado, subtitulado y sin subtitular, con animación de textos e inclusión de cortinillas institucionales de acuerdo a las indicaciones del Idartes. * Pauta para la promoción de las acciones relacionadas a la invitación pública y divulgación de resultados del proyecto Esto se Compone 2021	1